



CONSEJO TÉCNICO DE
LA CONTADURÍA
PÚBLICA

Bogotá D. C., 22 de mayo de 2007
CTCP N° 073 / 2007

00000000000000
00000000000000
00000000000000
00000000000000

REFERENCIA:

FECHA DE LA PETICIÓN.....:	Radicada en el CTCP el 8 de mayo de 2007
N° DE RADICACIÓN CTCP....:	N/D
ENTIDAD DE ORIGEN.....:	Presentada Directamente
TEMAS.....:	Solicitud de documentos

Atendiendo a su petición de la referencia, distinguida con el número 03.167.07, el Consejo Técnico de Contaduría Pública le informa en relación con sus solicitudes, lo siguiente:

PRIMERA SOLICITUD (Textual):

“COPIA DE TODOS LOS ANTECEDENTES -DIFERENTES DE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE DEL PROCESO QUE CURSA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO- QUE SOPORTAN LA DECISIÓN ADOPTADA EN LA SESIÓN DE SALA PLENA DEL 21 DE MARZO DE 2007, EN RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA POR ESE ORGANISMO A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN CTCP No. 045/2007 DEL 10 DE ABRIL DE 2007, AL OFICIO No. ERA-06-02046 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EXPEDIDO EN EL MARCO DEL PROCESO 2003-0956.”

RESPUESTA:

Los antecedentes que sirvieron al Consejo Técnico para comprender o valorar los hechos materia del peritazgo solicitado se expusieron en el documento final



CONSEJO TÉCNICO DE
LA CONTADURÍA
PÚBLICA

entregado al Tribunal. Fundamentalmente consistieron en los propios documentos que obran en el expediente y en las disposiciones legales allí citadas que, de acuerdo con el criterio de los señores consejeros, resultaron aplicables al caso analizado.

Por esta razón no cuenta este organismo con documentación adicional de antecedentes que pueda remitirse al solicitante.

SEGUNDA SOLICITUD (Textual):

“COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE SALA PLENA DE ESE ORGANISMO LLEVADA A CABO EL 21 DE MARZO DE 2007, EN RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA POR ESE ORGANISMO A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN CTCP No. 045/2007 DEL 10 DE ABRIL DE 2007, AL OFICIO No. ERA-06-02046 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EXPEDIDO EN EL MARCO DEL PROCESO 2003-0956, DONDE CONSTE CUÁLES DE SUS MIEMBROS PARTICIPARON EN LA SESIÓN RESPECTIVA Y VOTARON LA DECISIÓN.”

RESPUESTA:

Al efecto se acompaña copia del Acta 05-2007, correspondiente a la sesión de la Sala Plena del Consejo Técnico de la Contaduría Pública del 20 de marzo de 2007

En los términos precedentes se ha atendido la petición del solicitante dentro del plazo legalmente establecido.

Cordialmente,

MARÍA VICTORIA AGUDELO VARGAS
Presidente

MVAV/g.r.b

C:\Documents and Settings\CONSEJO4\Mis documentos\~ G R B - CTCP\~ APROBADOS\2 0 0 7\073 NESTOR H MARTINEZ (Petición copias docs Exp 956 TAC)).doc



CONSEJO TÉCNICO DE
LA CONTADURÍA
PÚBLICA

CTCP N° 073 / 2007
22 de mayo de 2007 - 10:58
Página 3 de 3

22/05/2007 11:51